

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **jueves, 22 de septiembre de 2022**

Hora: **11:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28/07/22.

ALCALDÍA

- 2.- Toma de conocimiento de la Credencial expedida por la Junta Electoral Central, a favor de D. Joaquín Dobladez Soriano y toma de posesión.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

- 3.- Proposición del Sr. Concejal delegado de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad, de modificación de las Comisiones Permanentes del Pleno.
- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales de 14/09/22, sobre resolución de la discrepancia existente entre el Departamento de Presidencia y la Intervención General de Fondos, en relación con un expediente de contrato menor de adquisición de 700 unidades de banderachola para entregar a los jurados con motivo del acto de jura de bandera civil celebrado en Córdoba el día 26/03/22.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente de 14/09/22, sobre nombramiento de D. Agustín Camacho Guerrero como miembro suplente del Consejo Municipal de Medio Ambiente, en representación de la Asociación Sociedad Cordobesa de Historia Natural.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 14/09/22, sobre aprobación del expediente n.º 5/22 de

gastos de ejercicios anteriores y reconocimiento de las obligaciones correspondientes por importe de 25.304,53 €.

- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 14/09/22, sobre resolución de las discrepancias y levantamiento de los reparos formulados por la Intervención General y aprobación del expediente n.º 6/22, de autorización y disposición de gastos de ejercicios anteriores, así como reconocimiento de las obligaciones correspondientes por importe de 34.643,07 €.
- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 14/09/22, sobre resolución de las discrepancias y levantamiento de los reparos formulados por la Intervención General y aprobación del expediente n.º 7/22, de autorización y disposición de gastos de ejercicios anteriores, así como reconocimiento de las obligaciones correspondientes por importe de 63.793,89 €.
- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 14/09/22, sobre aprobación de un expediente de gastos de ejercicios anteriores n.º 9/22 y reconocimiento de las obligaciones correspondientes por importe de 36.554,55 €.

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA

- 10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 14/09/22, sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2022, mediante la concesión de un Suplemento de Crédito por importe de 2.730.905,17 €, con cargo al Remanente de Tesorería General derivado de la liquidación de 2021 para hacer frente al pago de deudas con la Seguridad Social.
- 11.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 14/09/22, sobre aprobación de una transferencia de créditos por importe de 150.000 €, entre aplicaciones pertenecientes a distintas Áreas de Gasto pendientes del Parque Móvil y de Mantenimiento, así como para atender los gastos indispensables y necesarios que se originen hasta el final del ejercicio 2022 en el Área Municipal de Infraestructuras.
- 12.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública de 14/09/22, sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2022 mediante la concesión de un Suplemento de Crédito por importe de 100.000 €, al objeto de poder atender el gasto previsto

en próximas convocatorias de subvenciones y ayudas públicas que tiene previsto realizar la Delegación municipal de Comercio.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- 13.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 27/07/22, sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación A5, C/ Badanas, promovido por la entidad mercantil NUEVA PUERTA DE LA RIVERA, S.L.
- 14.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 27/07/22, sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Parcela en Avda. del Gran Capitán esquina a C/ Abderramán III, promovido por la entidad mercantil FLATGEST, S.L.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE DEPORTES

- 15.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO de 25/07/22, sobre resolución de discrepancia existente entre el Director del Servicio de Administración del IMDECO y la Intervención Municipal, así como aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Obligaciones con cargo al Presupuesto de 2022, para atender facturas por gastos de 2021 en IDM de Alcolea y CF Higuierón, contenidas en la relación contable Y/2022/6 por un importe de 22.927,88 €.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE TURISMO

- 16.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de fecha 27/07/22, sobre Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por importe total de 6.579,84 €, con

cargo a las aplicaciones del Presupuesto del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba para el ejercicio 2022.

- 17.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de fecha 27/07/22, sobre modificación de la Plantilla del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.
- 18.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de fecha 27/07/22, sobre expediente de Suplemento de Crédito, con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, por importe de 445.616,03 € para hacer frente a las necesidades presupuestarias en los Capítulos II y III de gastos.
- 19.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de fecha 25/08/22, sobre Resolución de discrepancia y Reconocimiento Extrajudicial de Créditos para hacer frente al gasto de la factura n.º A 000163/22 de la entidad Viajes Palmasur S.L. por importe de 492,20 €.
- 20.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de fecha 25/08/22, sobre Resolución de discrepancia y Reconocimiento Extrajudicial de Créditos para hacer frente al pago de la factura n.º 000542/22 de Viajes Palmasur S.L. por importe de 2.728,10 €.
- 21.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de fecha 12/09/22, sobre aprobación inicial de una modificación del Presupuesto del año 2022 del IMTUR, mediante la concesión de un Crédito Extraordinario por importe de 800.000 €, para hacer frente al requerimiento del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, para poder transferir al Ayuntamiento de Córdoba, la cantidad de 800.000 € de su Remanente de Tesorería de 2021.
- 22.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de fecha 12/09/22, sobre aprobación inicial de una modificación del Presupuesto del año 2022 del IMTUR, mediante la concesión de un Crédito Extraordinario por importe de 170.000 €, para hacer frente a una transferencia corriente a favor del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC).

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- 23.- Dictamen de la Comisión Permanente de Promoción de la Ciudad de 14/09/22, sobre aprobación de un Crédito Extraordinario en el Presupuesto del IMAE del ejercicio 2022, por importe de 900.000 €, para transferir al Ayuntamiento de Córdoba, a los efectos de ejecución de IFS y/o amortización de deuda con cargo al superávit presupuestario y según resulta de la liquidación del Presupuesto de 2021.

ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

DELEGACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

- 24.- Dictamen del Consejo Rector del IMDEEC, de fecha 15/09/22, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 1/22, para atender diversos gastos y obligaciones económicas por importe de 336,64 €.
- 25.- Dictamen del Consejo Rector del IMDEEC, de fecha 15/09/22, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 2/2022, para atender diversos gastos y obligaciones económicas por importe de 11.607,59 €.
- 26.- Dictamen del Consejo Rector del IMDEEC, de fecha 15/09/22, sobre resolución de las discrepancias formuladas por el servicio gestor con respecto a los reparos formulados por la Intervención General Municipal y, aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 3/2022 para atender diversos gastos y obligaciones económicas por importe de 1.051,38 €.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 25/07/22 (ordinaria) hasta el 12/09/22 (ordinaria).
- 1.2.- Toma de conocimiento del Informe del Secretario General del Pleno sobre el estatuto jurídico del Concejal no adscrito D. David Dorado Ráez.
- 1.3.- Tomar conocimiento del escrito del Concejal D. David Dorado Ráez de fecha 29/08/22, revocando su escrito de fecha 29/08/22 CSV 0b878d3e4cecb75de04bf31f9ff89a8afb87d97e.

- 1.4.- Tomar conocimiento del escrito del Concejal D. David Dorado Ráez de fecha 31/08/22, renunciando a ser miembro del Grupo Municipal Ciudadanos Córdoba y expresando su voluntad de pasar a ser Concejal no adscrito.
- 1.5.- Tomar conocimiento del escrito del Grupo Municipal Ciudadanos Córdoba, sobre nueva composición y estructura organizativa del referido grupo.
- 1.6.- Tomar conocimiento del escrito del Concejal no adscrito D. David Dorado Ráez de fecha 02/09/22, solicitando formar parte de todas y cada una de las Comisiones Informativas del Pleno.
- 1.7.- Tomar conocimiento del escrito de la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Córdoba, de modificación de representantes titulares y suplentes en Comisiones Permanentes y no Permanentes.
- 1.8.- Tomar conocimiento del Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales de 14/09/22, sobre nombramiento de Vicepresidenta de la citada Comisión.
- 1.9.- Tomar conocimiento del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 860/22 de fecha 29/07/22, de nombramiento de Directora General de Turismo.
- 1.10.- Tomar conocimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 908/22, de 05/09/22 de cambio de representante del Grupo Municipal Podemos en la Empresa Municipal AUCORSA.
- 1.11.- Tomar conocimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 909/22, de 05/09/22 de modificación de representantes del Grupo Municipal Ciudadanos en distintos Organismos Autónomos y Empresas Municipales.
- 1.12.- Tomar conocimiento de Diligencia de la Intervención General de fecha 26/07/22 en relación a Estabilidad y Regla de Gasto de la liquidación 2021.
- 1.13.- Toma de conocimiento del Informe Definitivo de la Intervención General de fecha 07/09/22, de control permanente de las actuaciones realizadas en distintos expedientes de contratación menor tramitados por el Área de Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba durante el ejercicio 2020.

2. CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 2.1.- Propuesta de la Alcaldía sobre celebración de debate sobre la gestión de la Junta de Gobierno Local conforme a lo previsto en los artículos 43.7, 88.2 apartado c, 93 y 94 del vigente Reglamento Orgánico Municipal.
- 2.2.- Comparecencia a petición del Grupo Municipal Socialista del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. José María Bellido Roche.

3. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 3.1.- Declaración Institucional con motivo del fallecimiento por accidente laboral de la trabajadora de la Empresa Municipal Saneamientos de Córdoba, S.A.
- 3.2.- Declaración Institucional con motivo del día 8 de octubre, Día Internacional de la Dislexia.

4. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo municipal Popular

- 4.1.- Solicitando al Gobierno de España la puesta en marcha de un Plan Energético en España.
- 4.2.- Solicitando al Gobierno de España medidas de apoyo al sector del comercio de la provincia de Córdoba.

Grupo municipal Socialista

- 4.3.- Sobre Deporte Base e Instalaciones Deportivas.
- 4.4.- Sobre el Barrio del Zumbacón.

Moción de los Grupos Municipales Podemos e IU Andalucía

- 4.5.- Sobre proyecto de construcción de un Campo de Golf en Casilla del Aire.

Grupos Municipales IU Andalucía y Podemos

- 4.6.- Sobre la necesidad de dotar de servicio público de autobuses a la Barriada periférica de Santa Cruz.

Grupo municipal Ciudadanos Córdoba

4.7.- Sobre Plan Local de instalaciones y equipamientos deportivos de Córdoba.

Grupo municipal VOX

4.8.- Sobre atenuación de la fiscalidad local.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,
Fdo.: Valeriano Lavela Pérez